



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[11L/5100-0298] [11L/5100-0299] [11L/5100-0300] [11L/5100-0301] [11L/5100-0302] [11L/5100-0303] [11L/5100-0304]  
[11L/5100-0305] [11L/5100-0306] [11L/5100-0307] [11L/5100-0308] [11L/5100-0309] [11L/5100-0310] [11L/5100-0311]  
[11L/5100-0312] [11L/5100-0313] [11L/5100-0314] [11L/5100-0315]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 9 de febrero de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

**[11L/5100-0312]**

MODO DE AFRONTAR EL PAGO DE 8,5 MILLONES DE EUROS PENDIENTES DE LA SOCIEDAD REGIONAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA LOS CONTRATOS DE OBRA EN LA LECHERA DE TORRELAVEGA, EL PALACIO JAIME DEL AMO DE SUANCES, EL PALACIO DE FESTIVALES DE SANTANDER Y EN LA ESCUELAS DE FONTIBRE, PRESENTADA POR D.ª LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª. Leticia Díaz Rodríguez, Diputada portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la consejera de Cultura, Turismo y Deporte la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cómo va a afrontar el pago de los 8,5 millones de euros pendientes en la Sociedad regional de Educación, Cultura y Deporte para afrontar los contratos de obra en La Lechera de Torrelavega, en el Palacio Jaime del Amo de Suances, en el Palacio de Festivales de Santander y en las Escuelas de Fontibre?

En Santander, a 7 de febrero de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."